



# RESOLUCIÓN CS Nº 209/18

2018 - AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 JUN 2018

Expediente Nº 117/18.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Rector solicita que este Cuerpo preste acuerdo para la designación del **Dr. José Ramón MOLINA**, como Coordinador del Consejo Superior de esta Universidad, en el marco de la Resolución CS Nº 144/18, y

### CONSIDERANDO:

Que si bien estatutariamente no es obligatorio solicitar acuerdo al Consejo Superior para la presente designación, es voluntad de esta gestión hacer partícipes de tal decisión a los señores consejeros.

Que se tomó conocimiento de los antecedentes del Dr. Molina y se resolvió por unanimidad prestar dicho acuerdo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

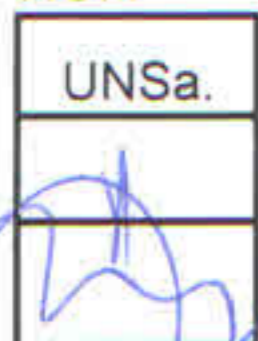
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 9º Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2018)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prestar acuerdo para la designación del **Dr. José Ramón MOLINA**, DNI Nº **18.433.544**, como Coordinador del Consejo Superior de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Direcciones Generales, Radio Universidad, Consejo de Investigación, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

a/c Secretaría  
Consejo Superior

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA